

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPL-SCC-AMBU-12/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA."

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 11:30 horas del día 20 de julio de 2026, ante los participantes y testigos que al calce firman, y de la que también se anexa a la presente la lista de asistencia de participantes correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las Políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara así como el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a desarrollar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LPL-SCC-AMBU-12/2026 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA." para el Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, en presencia de Dalia Margarita Galván Ortiz representante del Órgano Interno de Control, Eleazar Noe Martínez Galván representación del Area Requirente, Oscar Rodrigo Ramírez Quiroga de la Jefatura De Transparencia y Prevención Del Soborno, Lic. Raúl Alonso Aguilar Sánchez de la Gerencia Jurídica y de Transparencia, Lic. Paola Ivonne Ramírez Mena de la Jefatura de Compras y Almacenes, Marco Antonio Rosales Jiménez como designado de la Subgerencia Operativa de Administración, y de la Lic. Helena Briones Rodríguez de la Gerencia de Administración.

Se hace constar que se contó con la participación de dos licitantes interesados en el presente proceso de adquisición.

Los participantes entregaron en tiempo y forma su sobre cerrado con la documentación correspondiente, quedando registrados en el siguiente orden:

LICITANTE	REPRESENTANTE
2 GOB	SAUL HOOVERT ALBANO MILANES BARAJAS
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE PRODUCTOS	OCTAVIO BARAJAS CORTEZ

Lo anterior para los efectos conducentes.

En el presente acto se realizó la revisión cualitativa de la documentación presentada por los licitantes de acuerdo a lo requerido en el punto 8.1 de las bases del presente proceso licitatorio, verificando el cumplimiento de los requisitos y documentos solicitados en las bases de la licitación, sin que dicha revisión implique la evaluación técnica o económica de las propuestas, la cual se llevará a cabo en la etapa correspondiente.

Derivado de lo anterior, se obtienen los siguientes resultados en cuanto a los montos ofertados:

	LICITANTE	ANEXO 6	PARTIDA ÚNICA
1	2 GOB	PRESENTA	\$294,614.48
2	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE PRODUCTOS	PRESENTA	\$304,482.60

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, y en cumplimiento a lo establecido en las Bases de la Licitación, se deja constancia de que las propuestas recibidas serán objeto de una revisión técnica y económica exhaustiva, así como de un análisis detallado para la emisión del dictamen técnico correspondiente. La recepción de las proposiciones no implica, por sí misma, su aceptación, aprobación técnica o administrativa, toda vez que el presente acto tiene como finalidad únicamente hacer constar la documentación presentada por los participantes.

Se hace constar que ambos proveedores, por decisión propia, optaron por dejar sus sobres para el acto de apertura, sin permanecer presentes durante el desarrollo del mismo. En ese sentido, la apertura del sobre correspondiente a 2GOB se realizó únicamente para efectos de la devolución de la documentación original presentada, sin que dicha actuación afectara o alterara el desarrollo, la legalidad o la validez del procedimiento de contratación en comento.

En lo subsecuente, se llevará a cabo la evaluación integral de las propuestas, a efecto de emitir el dictamen técnico y el fallo de adjudicación correspondiente, el cual se dará a conocer dentro de los próximos veinte días del presente 2026. Dicho fallo estará a disposición de los interesados en las oficinas del área administrativa del organismo, así como en la página oficial de internet de la entidad, para su debida notificación, en términos de lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como por las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta para dejar constancia del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité número LPL-SCC-AMBU-12/2026 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA."

Siendo las 11:50 horas del día 20 de julio de 2026, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, reunidos en la Sala de Juntas del Parque Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, y en presencia de los firmantes, se da por concluido el presente acto, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar.

 LIC. DALIA MARGARITA GALVÁN ORTIZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 OSCAR RODRIGO RAMÍREZ QUIROGA JEFATURA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DEL SOBORNO
 LIC. HELENA BRIONES RODRÍGUEZ GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	 MARCO ANTONIO ROSALES JIMÉNEZ SUBGERENCIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN
 ELEAZAR NOE MARTÍNEZ GALVÁN REPRESENTACIÓN DEL AREA REQUIRENTE	 LIC. PAOLA IVONNE RAMÍREZ MENA JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACENES
 LIC. RAÚL ALONSO AGUILAR SÁNCHEZ GERENCIA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA	

